



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 52/2026

Fecha Resolución: 02/02/2026

Por la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y demás disposiciones concordantes, se ha resuelto:

BASES PRESENTACIÓN CARNAVAL PEÑAFLOR 2026

Vista la necesidad de presentar el Concurso ¿DISFRACES DEL CARNAVAL PEÑAFLOR 2026¿ para dirigir la participación en este evento organizado por el Área de Festejos de este Ayuntamiento. En uso de las atribuciones que me concede la Ley:

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar las bases por las que se regula la presentación del Concurso ¿DISFRACES DEL CARNAVAL PEÑAFLOR 2026¿, para dirigir la participación en este evento organizado por el Área de Festejos de este Ayuntamiento, cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DEL ¿CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL PEÑAFLOR 2026¿

El Ayuntamiento de Peñaflor, para la realización del Carnaval 2026, necesita la participación de personas que guíen los concursos de disfraces organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Peñaflor: el sábado día 21 de febrero de 2026 (Carnaval Adulto) y el domingo 22 de febrero de 2026 (Carnaval Infantil). Para conseguir su objetivo establece la siguiente base.

Base 1ª.- PRESENTADORES.

Carnaval Adulto: Lourdes Fernández García DNI: ****065** que recibirá por la realización de este servicio 100,00 euros.

Carnaval Infantil: Antonio Mallén Cruz DNI: ****220** que recibirá por la realización de este servicio 50,00 euros.

SEGUNDO: Dar la mayor publicidad posible a estas Bases mediante su publicación en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en el tablón electrónico del Ayuntamiento y así como en cualquier sitio que se considere oportuno.

TERCERO: Dar cuentas de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre.

En Peñaflor, firma la presente Resolución el Alcalde-Presidente, José Ruiz Herman; ante mí, el Secretario-Accidental

Código Seguro De Verificación	GDjt2s/RgTpG0Xq+Cn9MIA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Linares Zafra		Firmado	02/02/2026 13:18:53
	Jose Ruiz Herman		Firmado	02/02/2026 13:03:10
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GDjt2s%2FRgTpG0Xq%2BCn9MIA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

